

DS/ 602

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 27 NOV 2014

VISTO: estas actuaciones que tienen relación con la solicitud de presupuestación de las personas que se encuentran cumpliendo funciones bajo el régimen de ingreso a la función pública (Provisorio) en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social";-----

RESULTANDO: I) que por el artículo N° 50 de la Ley N° 18.719, de fecha 27 de diciembre de 2010 se establecieron las bases para el ingreso a la función pública (Provisorio) en los Incisos 2 al 15 del Presupuesto Nacional;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo se procedió a contratar en calidad de Provisorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley N° 18.719, de fecha 27 de diciembre de 2010, por el término de 18 meses, en la Unidad Ejecutora 001 – "Dirección General de Secretaría" del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social" a la Sra. Carolina De la Puente y a la Sra. Patricia Díaz;-----

III) que por el artículo 9 del Decreto N° 358/011, de fecha 11 de octubre de 2011 se establece que transcurrido el plazo de dieciocho meses y previa evaluación satisfactoria, se determinará la incorporación de las personas que se encuentren cumpliendo funciones en calidad de Provisorio en un cargo presupuestado;-----

IV) que conforme con lo establecido en los artículos N° 11 a 14 del citado Decreto, fueron designados oportunamente los tribunales evaluadores a efectos de valorar la presupuestación de las mencionadas personas en los respectivos cargos;-----

CONSIDERANDO: I) que la Sra. Carolina De la Puente y la Sra. Patricia Díaz fueron evaluadas por el tribunal correspondiente, resultando las evaluaciones satisfactorias; -----

2014/3815

II) que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y a lo dispuesto por el artículo N° 50 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en el Decreto N° 358/011 de fecha 11 de octubre de 2011;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designanse en los cargos presupuestados de la Unidad Ejecutora 001 – “Dirección General de Secretaría” del Inciso 15 “Ministerio de Desarrollo Social”, a partir del vencimiento del período de Provisorio correspondiente, a las personas que se detallan a continuación:-----

Nombre	C.I	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
Carolina De la Puente	3.092.466-2	A	4	Asesor X	Ciencias Sociales
Patricia Díaz	3.672.130-5	A	4	Asesor X	Ciencias Sociales

2°.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos presupuestales necesarios con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese y pase al Área de Gestión Humana del Inciso 15 “Ministerio de Desarrollo Social” a sus efectos. Cumplido archívese.-----

C.B.A.

JOSE MUJICA
Presidente de la República